



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo de
Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales*

PREVISIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN AL CUERPO DE ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS DE LAS CORTES GENERALES

El Tribunal que ha de juzgar la Oposición para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, convocada por Resolución de los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, de 10 de abril de 2019 (Boletín Oficial del Estado de 22 de abril de 2019), en su reunión del día 19 de noviembre de 2019, de conformidad con lo previsto en la Base Séptima de dicha convocatoria, ha acordado hacer pública en las páginas web y en los tablones de anuncios de cada Cámara la siguiente previsión:

El primer ejercicio de la oposición, consistente en la disertación por escrito, no tendrá lugar, en ningún caso, antes del día 14 de febrero de 2020.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de noviembre de 2019.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

María Victoria Fernández Mera